

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.258

Tres ediciones

Madrid, Martes 20 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

No hay que exagerar la nota

## La aviación militar

Un desgraciado accidente de aviación que costó la vida a dos oficiales, coincidiendo con la llegada a nuestro aeródromo militar de los más perfectos aparatos ingleses y los vuelos prodigiosos del chileno O'page, puso de punta los nervios de esta opinión española, tan vehemente, tan sugestiva, y en la Prensa y en las tertulias, brotaron comentarios de indignación, censuras, y hasta requerimientos de que cesara de funcionar la Escuela de aviación, si con urgencia no la colocáramos a la altura de las más afamadas del extranjero.

Reconociendo todo el mundo la intrepidez y heroísmo de nuestros aviadores militares, coincidían los exaltados, en criticar la pobreza de nuestro material, causante de tan repetidas desgracias.

Aun cuando en parte es exacto que tropezamos con la falta de medios, no justa en absoluto la censura porque carezcamos de ellos.

Siendo la aviación tan necesaria, es preciso remediar las deficiencias concediendo al asunto atención preferente y tratándolo con serenidad y constancia.

Si el chispazo de sentimentalismo que hace unos días es punto de partida de una orientación y un anhelo, de que vayamos sin titubeos, hacia el perfeccionamiento de la Aeronáutica en España, habrá que celebrarlo: si queda en «chispazo» y no volvemos a ocuparnos de la cuestión hasta que un nuevo accidente resucite las críticas, daremos pruebas, Prensa y opinión, de una lamentable falta de buen sentido.

Es preciso gastar dinero en aviación, es lo que debemos decir a los gobernantes: hay que gastar dinero, porque gastando mucho, es como en el extranjero se ha llegado al progreso de la aviación y al estado en que se encuentra.

Tenemos que reconocer, que en España seguimos para estas cosas un sistema pernicioso.

El Estado pide siempre milagros al personal militar, porque milagro es realizar con pobreza extrema de medios lo que en todas partes hacen con una esplendidez enorme y con la mayor abundancia de elementos.

En la memoria de todos está cómo sostuvimos la última guerra de Cuba y la de los Estados Unidos.

Pero el Estado procede así, porque la opinión pública a su vez, le exige que no gaste, puesto que todo le parece mucho, cuando debiera de parecerle poco lo que se empleara en dotar al Ejército de material.

Hay, pues, que convencer a esa opinión de que no basta tener un personal aviador heroico; es preciso que sepa que para no apurar demasiado los motores, hay que comprar muchos y reponer con nuevos los servidos, antes de que los viejos pudieran deteriorarse.

Hay que contar con maderas a propósito, con hierros excelentes, con operarios muy bien pagados y con las garantías que proporciona para todo la abundancia de dinero.

Además de ser precisas hoy ya las fuerzas aéreas para los ejércitos, hay que tener presente que se trata de la vida de los tripulantes, ante la que no es legítimo regatear pesetas.

No se busque la culpa en este ni en el otro, dúpese al sistema y adoptemos uno nuevo más racional y más humano.

¡Pero no abandonemos el tema sin haberlo adoptado!

En la Academia de la Historia

## Recepción del duque de Alba

Anteayer se celebró en la Real Academia de la Historia sesión pública para el ingreso del nuevo académico, D. Jacobo Stuart Fitz James y Falco, duque de Berwick y de Alba.

El ilustre aristócrata, descendiente de una de las principales casas de la nobleza española, buscó y halló el tema para su discurso de recepción en su gloriosa estirpe, considerando su trabajo a la gran figura de D. Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba.

Tema interesante en verdad, ya que pocos personajes históricos han adquirido más poderoso relieve que el gobernador de los Países Bajos, que vivió en el período en que la leyenda negra principia a oscurecer con espesas sombras la historia de España, sin que a estas alturas los trabajos de investigación hayan proyectado aún la luz debida para que la verdad resplandezca, libre de prejuicios y pasiones, y se haga una equitativa distribución de responsabilidades y exculpaciones que sustituyan a la maraña de injusticias que envuelve un largo período histórico.

A esa finalidad tiende el trabajo del nuevo académico, que, compuesto por los modernos procedimientos de la crítica histórica, aporta considerable caudal de documentos e investigaciones, no dejando las afirmaciones en el aire, sino exponiendo los testimonios en que se apoyan.

Para estudiar figuras de otros tiempos, nadie ignora ya que es menester hacerse cargo, en primer término, del ambiente en que vivieron y las circunstancias que los rodearon, no pudiendo aplicarse las mismas normas de juicio a todos los tiempos y todas las civilizaciones. Sólo así puede sacarse el debido fruto del examen de los documentos que otros siglos nos legaron, y no se corre el riesgo de cometer las enormes injusticias de que todavía están plagadas todas las historias, y las de España muy particularmente.

Uno de los personajes en quienes la leyenda más se ha cebado es el duque de Alba. Y de tal suerte es difícil desenredar la madeja, cada vez más enmarañada con el transcurso del tiempo, que, según dice Ferrer del Río, ya Quintana, hace tres cuartos de siglo, al escribir sus vidas de españoles célebres, después de tener muy adelantados los estudios relativos al duque de Alba, prefirió perder todo el trabajo realizado antes que pecar de injusto por no haber podido comprobar la exactitud de determinados e importantes actos.

La dificultad de esa comprobación resulta bien palpable del discurso del actual duque. Am hallándose éste en posesión del rico archivo de su casa y con facilidades de que Quintana no disponía, considera hoy por hoy irrealizable la empresa de escribir una biografía del tercer duque de Alba; porque la documentación precisa está repartida por todos los archivos de Europa, y es labor previa el desbroce de innumerables legajos

de manuscritos y cartas guardados en Venecia, Viena, Milán, París, Londres, Lisboa, etc.

El plan del discurso del duque de Alba permite aportar muy interesantes noticias, formando una estimable visión de conjunto de la figura y la vida de D. Fernando Alvarez de Toledo.

Hay en el trabajo dos partes: una relativa al que llama período de preparación, en que examina las circunstancias que contribuyeron a formar el carácter del duque, su abuelo, educación y lecturas, condiciones de vida, ambiente social, político y religioso, etc.; la segunda, concerniente al período de acción, en que, con arreglo a los antecedentes aportados, y siempre documentalmente, estudia los actos del insigne diplomático y guerrero, así en las empresas de su mocedad como en sus períodos de mando en Italia, Flandes y Portugal hasta su muerte.

A través de los archivos de la casa ducal, vemos a D. Fernando Alvarez de Toledo, educado por su abuelo D. Fadrique, a causa del prematuro fallecimiento de su padre, con sus preceptores, Boscán, Luis Vives y el padre Sévero; entramos en su biblioteca, donde tropezamos con los primorosos libros de Horas, hoy tan apreciados, y las obras de Santa Teresa, de Gracián, de Arias Montano, de Fray Luis de León y de Fray Luis de Granada, que formaron el espíritu del futuro estadista y caudillo, y en páginas impresionantes, de admirable evocación, nos enteramos de la vida en las residencias señoriales de Alba de Tormos, la Abadía, Piedrahíta y Coria. Y nos encontramos con infinidad de detalles curiosos, en que para nada aparece esa refinada crueldad de los pseudohistoriadores de la leyenda negra; encontramos en el duque protección a las artes y las letras; espíritu, si a veces severo, siempre justo (hasta el punto de dictar fallos contra sí mismo y en beneficio de sus vasallos); la esplendidez tradicional de las casas nobles españolas, que hacían que en muchas ocasiones no les bastaran sus rentas y hubiesen de recurrir a empeños de alhajas...; es curioso el balance de ganancias y pérdidas desde 1512 a 1533, en los juegos entonces admitidos; pérdidas, 66.063 reales; ganancias, 20.260; saldo en contra, 44.803 reales. La partida más curiosa—agrega el discurso—es una entrada del conde de Egmont y el duque (24 de mayo de 1559), con pérdida para éste de mil florines. La nómina del personal en 1573 constaba de 90 personas, 69 hombres y 21 mujeres, cuyos sueldos importaba 3.876.417 maravedises.

Por no consentirnos el espacio de que disponemos, no seguimos paso a paso las interesantes noticias del discurso. Contendremos con apuntar algunos rasgos.

Siendo evidente el acendrado catolicismo del duque de Alba, fue, según Pirene, antes monárquico que papista o católico; este detalle de su carácter ilumina muchos puntos oscuros de su conducta. Por ello sacrificó

todo al Rey y no vacila en atraerse la animadversión popular a trueque de favorecer la popularidad del soberano. Por ello, en Italia, en Flandes, en Portugal, lucha febril de elementos y acepta responsabilidades de órdenes superiores.

Según el discurso leído hoy, la mayor parte de las responsabilidades de los actos del duque de Alba sobre Felipe II. Y la política del duque, de acuerdo con sus ideas, se inspira en una severidad no ajena a la justicia, encaminada de suerte que cuando el soberano realizara su tan anunciado viaje pudiese conquistar los simpatías populares presentándose vencedor. Los informes para los rebeldes vencidos. Los triunfos del actual duque de Alba elevan estas virtudes de su angusto antepasado a un grado heroico; a su juicio, la erección del famoso monumento de Amberes, generalmento calificado de arranque de soberbia, con la estatua del caudillo, no tuvo otro objeto sino que el Rey, en aquel tan proyectado viaje, pudiese dar satisfacción y acrecentar su popularidad quitando el monumento. Esta versión, dada por el conde de la Roca, la justifican las palabras del duque: «De buen grado acepto que todas las indignaciones recaigan sobre mí, con tal que así se cumpla el servicio de Dios y de Vuestra Majestad, y se funda en indicios documentales. Y el historiador belga Pirene dice que «no se está dispuesto a admitir aquella interpretación de un hecho de otro modo incomprensible».

Concluyen el discurso las palabras de la duquesa a su hermana la marquesa de Velada: «La vida del duque fue de martirio, y su muerte, la de un santo.» De un martirio fue, en efecto, desde el prisma que en el discurso se le mira. Y aun el martirio excedió a los límites de la vida terrena; que vino la memoria del duque de Alba a simbolizar la política de crueldad en intransigencia en Flandes, cuando sus sucesores, Requesens y D. Juan de Austria, empezando con blanduras, hubieron de concluir sus etapas de mando, harto más breves, con severidades y crueldades mayores que las achacadas al duque, forzados a ello por las circunstancias.

Avaloran el trabajo del nuevo académico copiosas notas y numerosos documentos; tipográficamente, la edición, además, está embellecida con hermosas fotocopias, reproducciones de cuadros, estampas y documentos de considerable valor histórico.

El discurso principia, como es costumbre, haciendo el duque de Berwick y Alba un breve estudio de su antecesor en la Academia, que fue D. Manuel Pérez Villamil, modesto e infatigable trabajador, consagrado al estudio de la belleza de los monumentos de la antigüedad.

Contestó al duque de Alba el marqués de Lema en un breve y bien escrito discurso, recordando no sólo los méritos del receptor, más que suficientes para llevarle a la Academia y de los que su discurso de recepción es brillante testimonio; sino también los valiosos servicios prestados a la Historia y las Letras españolas por su madre, aquella duquesa de Alba que con la publicación de importantes documentos en diversas ocasiones, y señaladamente en el Centenario del descubrimiento de América, realizó una labor de cultura y patriotismo a la vez. El marqués de Lema glosó luego el tema del discurso, coincidiendo con las apreciaciones del duque de Alba, y recordando los juicios de Cánovas del Castillo sobre la injusticia de muchas apreciaciones históricas.

Tanto el trabajo del duque de Alba como la contestación del marqués de Lema han merecido muchos elogios de las personas inteligentes.

El acto dió comienzo a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el marqués de Laurencin, a cuya derecha se sentaban los Sres. Dato, Herrera y Pérez de Guzmán; ocupaban los asientos de la izquierda los señores Altolaguirre, conde de Celillo y marqués de Lema.

En estrados se sentaban los académicos de la Historia Sres. Vives, Beltrán, conde de la Viñaza, Mérida, marqués de Cerralbo, Ureña, Blázquez, Bonilla y San Martín, conde de la Mortera, marqués de Villaurrutia, Becker, barón de la Vega de Hoz, Puyol y Alonso, Ribera, Menéndez Pidal, Lampérez, marqués de Foronda, Antón y Ferrández, Calpena y Tormo; los correspondientes señores Blázquez y Giménez, Pacheco de Leyva, Méndez Gálte, Argamasilla, García Armesto, Caruana, Torre de Trasierra, Cuartero, Fuertes, Batur, Montes de Oca y Obregón, Merino, Sánchez Pérez y Fernández y Añador de los Ríos; los individuos de otras Academias señores marqués de Figueroa, Sanz y Escartín, Asín y Palacios, Gómez Ocaña, Pedregal, Benlliure, Rodríguez Mourelle y Picón.

Entre el público, muy numerosos y distinguido que llenaba por completo la sala, recordamos haber visto al ministro de Estado, Sr. González Hontoria; a D. Blanca de los Ríos de Lampérez, y a los señores ministro de Bélgica, conde de Casal, obispo de Sión, marqués de Toca y conde de Cerrajería.

Figuraban también en el público muchas y distinguidas damas.

El nuevo académico, que vestía uniforme de maestrante, con la llave de gentil hombre de Su Majestad, entró en el salón acompañado de los Sres. Tormo y Calpena.

## Aumento de sueldos

El Sr. La Cierva dijo hoy ante los periodistas que está estudiando los procedimientos para aumentar los haberes de los individuos que forman los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

Dijo también que ha dado orden para que se tramite con toda la rapidez posible el expediente para que los sean abonados los pluses con normalidad a la Guardia civil y Carabineros, y que se les satisfagan los atrasos correspondientes a los meses de febrero y marzo.

Ante la actitud de las izquierdas

## El Gobierno, enérgico

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia: como se desprende de la nota oficiosa, tuvo extraordinaria importancia.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado y hoy firmará el Rey, equiparando a los empleados subalternos de todos los ministerios y estableciendo el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Este decreto es la respuesta satisfactoria que el Gobierno da a la respetuosa y razonada instancia que los subalternos del Estado elevaron al presidente del Consejo, y que éste entregó al ministro de Hacienda para que la estudiara y resolviera.

El resto del Consejo lo ocuparon los ministros a tratar de la cuestión planteada por las izquierdas.

Examinadas las consecuencias que la actitud de las izquierdas pudiera plantear, se convino en arrostrarlas, manteniendo el Gobierno su resolución de restablecer únicamente la garantía de reunión para los efectos electorales.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros, visto el documento que ayer publicaron los jefes de fuerzas parlamentarias reunidos en el palacio del Congreso, ha deliberado acerca del estado de cosas que aquellas manifestaciones y aquellos acuerdos determinan. Ha examinado nuevamente la necesidad de mantener la parte no revocada de garantías constitucionales; y aunque vivamente desea que llegue ocasión en que poder alzarlas por completo, halla que los motivos harto justificados al tiempo de decretar el Gabinete anterior la suspensión, no se han desvanecido.

Considera que éste es asunto cuya apre-

ciación y decisión están estrechamente unidas con la responsabilidad de los encargados de gobernar.

Es ostensible que los miramientos activos al orden público, interés primordial común, que también importa para la libertad y sinceridad electoral, no se subordinan positivamente al hecho de ocurrir unas elecciones, las cuales han debido ser convocadas sin libre opción de fecha, cabalmente para procurar la fiel observancia de la ley constitucional.

Con ánimo de conciliar las obligaciones del Gobierno y el respeto a la libertad electoral, ha restringido cuanto le era lícito los inconvenientes anejos a la realidad política, que data de antes de su advenimiento al Poder.

Toda su conducta ha inequívocas señales de respeto a la voluntad de los electores, y aunque se haya mencionado la posibilidad del abuso de las atribuciones excepcionales, con designios de cohibirlas, no se podrían citar actos positivos de índole semejante.

Considera el Gobierno que la opinión nacional, poseedora de todos los elementos de juicio, tiene cercana y obvia la ocasión para pronunciar su veredicto, al cual deberán todos acatamiento.

Y como quiera que ha sido y es evidéntisima la legitimidad de cuantos consejos tiene dados a la Corona el actual Gobierno, no puede temer que prosperen calificaciones injustificables que él lamenta.

Aceptó, sin buscarlo, su arduo cometido, y sin que los hombres que lo forman hayan dificultado la actuación de sus predecesores. Presume que le asiste una gran mayoría de la opinión nacional, y sin este apoyo no consentiría gobernar; tócale ahora a la nación manifestar su sentir y su voluntad.»

## El motín de Montilla

201 Nuevos detalles

CORDOBA 18.—Los viajeros llegados a ésta, procedentes de Montilla, retienen los sangrientos sucesos en la forma siguiente:

Ayer mañana llegó a Montilla el señor Ayuso, candidato republicano, dando comienzo a la campaña electoral.

Seguidamente solicitó del alcalde el oportuno permiso para celebrar un mitin de propaganda.

Parece ser que aquella autoridad negó el permiso, alegando que estaban suspendidas las garantías constitucionales.

La negativa del alcalde produjo gran efervescencia entre los elementos republicanos y socialistas.

Gran número de éstos se reunieron en las afueras del pueblo, donde el candidato Sr. Ayuso dirigió la palabra a las masas.

Al enterarse la autoridad de lo que estaba ocurriendo, ordenó la detención del candidato; yendo a efectuarla y suspender el proyectado mitin dos parejas de la Guardia civil, mandadas por un teniente.

Al llegar los guardias, la masa de obreros se opuso a que fuese detenido el señor Ayuso, y hasta parece que arrancaron a su candidato de manos de la Guardia civil.

Los viajeros añaden que, según rumores circundados por Montilla, parece ser que algunos de los reunidos intentaron arrebatarse el fusil a un guardia, y que el oficial, ante la actitud de los obreros, sacó una pistola browning, recibiendo en el mismo instante una puñalada en un brazo.

A la agresión—siguen refiriendo los viajeros—contestó el oficial ordenando hacer fuego. Las masas hicieron frente a los guardias, disparando también algunos tiros.

A los disparos, acudieron más fuerzas de la Guardia civil, a las que también, en un principio, hicieron frente los reunidos.

La lucha duró algún rato, produciéndose gran alarma en la población. Se cerraron los comercios y gran número de casas particulares. En la lucha resultaron muertos tres paisanos, y heridos quince, algunos gravísimos. También resultó gravemente herido el oficial antes mencionado, y se agrega que otros dos guardias más.

Hay gran número de contusos a consecuencia de las carteras a que dieron lugar las cargas.

CORDOBA 19.—A la una de la madrugada llegó, la noche última, a esta población el candidato por Montilla Sr. A. uso. Hizo el viaje en automóvil. Inmediatamente se dirigió al Gobierno civil, donde conferenció extensamente con el gobernador. Salíó para el lugar de los sucesos, en previsión

de que éstos se repitieran, más fuerzas de la guardia civil.

Falleció otro de los heridos durante los sucesos. Del hospital al cementerio fue acompañado el cadáver por militares de vecinos, que formaban una verdadera manifestación de duelo.

Presidían el Sr. Ayuso, los Comités federal y socialista e individuos de la familia del finado.

Al despedirse el duelo hizo uso de la palabra el candidato Sr. Ayuso, que pronunció una emocionante oración fúnebre. El regreso se hizo con perfecto orden.

Se reciben nuevos detalles de los sucesos de Montilla. Fueron heridos el teniente de la Guardia civil y la pareja que le acompañaba. A uno de los guardias, gravemente herido de una puñalada, le arrebataron el fusil, que ha desaparecido.

Hay muchos que se han curado en sus domicilios para eludir responsabilidades. Se han practicado muchas detenciones.

En el tren correo ha llegado a Córdoba el teniente de la Guardia civil, gravemente herido. Ingresó en el hospital Militar.

## Homenaje a Dicenta

Una fiesta en el Real

La Comisión encargada de llevar a cabo la noble idea de erigir en Madrid el monumento a Joaquín Dicenta, obra del escultor Mateo F. de Soto, está ultimando los detalles del programa para la brillante fiesta que ha de celebrarse dentro de muy pocos días en el teatro Real.

Componen esta Comisión los señores siguientes:

D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa; D. Luis A. Garrido Juaristi, alcalde de Madrid; duque de Tovar, senador del Reino; D. Roberto Castrovido, ex diputado a Cortes; D. Joaquín Abatí, presidente de la Sociedad de Autores; D. Fausto Dorado, presidente del Centro de Hijos de Madrid; D. Emilio Reglero, concejal del Ayuntamiento de Madrid; D. Enrique López de Alarcón, D. Julio Romero de Torres, don Bernardo G. de Candamo, D. Antonio Zozaya, D. Emilio Thuiller, D. Pedro de Répide, D. Ricardo Villa, D. Eduardo de la Rocha y D. Manuel Iglesias.

## «Los Previsores del Porvenir»

Inscripciones y poesías

Hasta hoy la última inscripción alcanza al número 192.400. Se nota, pues, un progreso en ellas, lo cual prueba la confianza que inspira la gestión de «Los Previsores del Porvenir».

El capital nominal se halla hoy representado por 55.300.000 pesetas, que en efectivo alcanza la cifra de 43.512.245'29 pesetas.

APARTADO, 436



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de León y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

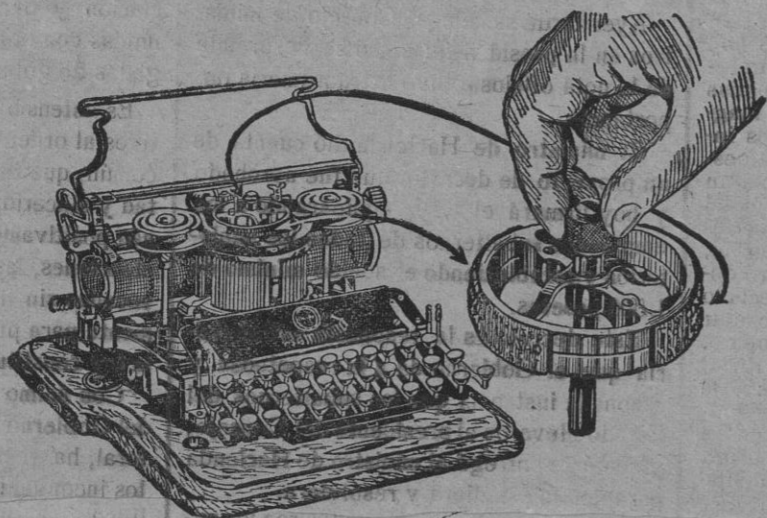
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Oliento, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



## SUCURSALES

BARCELONA : : BURGOS : :  
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18  
Teléfono 390 S.P. : : Teléfono 150 : :

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

## Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Praviana

Gran Jerez Quina  
R. Aladro. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

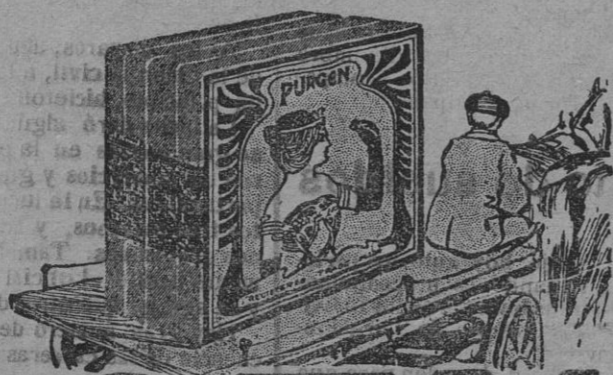
Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID



Paso à la Salud



## PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAUD & C.<sup>ie</sup> - RIGAUD & CHAPOTEAUT)  
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO



Desde la barrera

Quinta corrida de abono.—Seis toros de doña Carmen de Federico (antes Flurube).—Matadores: Saleri II, Fortuna y Varellito. Aunque hace buena tarde, la gente está, por lo visto, harta de toros, y la entrada, buena sin apreturas a la sombra, es muy mala en las localidades de sol.

PRIMERO «Fiador», negro bragao, gordo y bonito de tipo. Saleri da cuatro verónicas, buenas todas y excelentes las del lado derecho; rematando la faena con un buen recorte final. (Ovación.)

Los picadores están fatales, señalando en todas partes menos en el morrillo, y el tercio se hace pesadísimo, aun teniendo en cuenta las buenas condiciones de la res, que tuvo poco poder y se agotó pronto, pero fue allí donde la mandaron.

Caballos, uno; varas, cinco; caídas, dos. Saleri coge los palos y cuarteo firmante un bonísimo par por el lado derecho. (Muchas palmas.)

Luego vemos otro buen par de dentro hacia fuera, saliendo perseguido, y termina con otro par contrario en la misma serie, que aunque resulta abierto fue de una inmejorable ejecución. (Muchas palmas.)

El murube está algo aplomado cuando sale Saleri a darle muerte. Debuta el alcarreño con la izquierda, y sigue valiente, obligando al enemigo y molesto por el aire que se ha levantado.

Al matar, en la suerte natural, entra con ventajitas Julián, y aunque hiera bien y la jente le ovaciona, yo me permito recomendarle que a estos toros les dé con la mano en el pelo cuantas veces pueda. Que no es difícil hacerlo.

SEGUNDO «Cañotero», negro zaino, gordo y apañado de defensas. Fortuna no se luce nada con el capote al lancear. Mucho desorden en el tercio de varas, en el que estuvo bravo el toro con los piqueros, toman los cinco varas y derribando dos veces.

En los cuartos sobresaló Saleri. Armillita y Alpagarterito parean, estando el toro pronto, pero bravo y noble. Sale Fortuna, y torea quitando muy pronto la muleta de la cara y codilleando bastante.

Después de pocos pasés entra derecho y mete la espada contraria, aunque algo atravesada. (Palmas y siseos.) Fortuna ha estado precipitado con la muleta.

El toro merecía mejor faena con el trapo. TERCERO «Indultado», negro bragao, hondo, gordo y preciosamente presentado. Al salir hace cosas feas al tomar el capote, y yo me escamo.

Varellito lancea, siendo aplaudido. El hombre se estiró y toró de brazos, rematando con esto la suerte. El Largo y Peseta pican al murube, que estuvo bravo en el tercio, señalando el primero un gran puayzo, con arte de piquero excelente.

Varas, cinco; caídas, dos; caballos, uno. En banderillas, una soserá enorme de los rehileteros, y nobleza y buenas intenciones del de doña Carmen.

Brinda el sevillano y torea por ayudados, sin hacer nada extraordinario, y empeñándose en torear en los medios, cuando el toro debía torear en el tercio.

Al matar en la suerte natural, entra derecho, dando un gran pinchazo con excelente estilo. Pocos pasés más, y en la misma suerte, despaño y recreándose, da media estocada superior que mata en seguida. (Ovación.)

Toreando no me ha gustado. Matando ha estado superior de verdad. CUARTO «Dichoso», negro bragao. También bonito de tipo. Va una corrida excelentemente presentada.

Varellito da la vuelta al ruedo. Saleri toró por verónicas, estando bravo el toro, y regular, nada más Julián, que después de varios lances se enteró de la nobleza del cornúpeto, y se arrojó de lo lindo.

Hubo un quite en que estuvo superior Saleri, y ahora sí que fue la ovación unánime y clamorosa. Así, así. El toro cumplió sin excederse con los caballos, y Varellito fue también aplaudido al quitar.

Regaterín chico y Pepillo clavan las de ordenanza, desarmando al morubeño. Llega Julián cerca del cornudo con la muleta en la mano izquierda, y da un buen pase alto, al que siguió una de pecho superior.

El toro está bravo, pero broncote al embestir, y el torero está valiente con el trapo, y en cuanto iguala el toro, entra, muy en corrie el diestro, y llegando bien, mete media estocada tendida, que mata. (Palmas.)

Toreando pudo hacer más; matando me gustó de verdad y mereció más aplausos. QUINTO «Elegante», negro bragao, gordísimo, alto de agujas y bien armado. Es aplaudido a la salida.

En el primer puayzo derriba al Chano, y el público chillá a Fortuna por su apatía. Mira éste al tendido con descaro, y le tiran varias almohadillas.

Al público hay que respetarlo mucho, Fortuna. Cumple bien el toro en el tercio, y Fortuna consigue oír las primeras palmas al hacer un quite, valiente y artísticamente rematado. Así, así.

Cogelos palos el bilbaino para congraciarse con el público y cita al cambio, y pone un buen par, cambiando por el lado derecho. (Ovación.) Acaban el tercio los muchachos, oyendo palmas.

Fortuna torea huido, pero cerca y valiente, y el público se excede en la protesta, que ahora no está justificada. En la suerte natural vemos un pinchazo delantero. Después mete media estocada y se echa el toro. (Pitos y algunas palmas.) SEXTO «Azmitino», colorao, astiblanco, bonito de tipo, aunque de menos respeto que sus hermanos.

el lado izquierdo, sencillamente insuperable. (Ovación.) Sigue el sevillano creciéndose al quitar, y Saleri no quiere ser menos, y hace un quite admirable, despaño y tendido, como el que mejor pueda. (Ovación grande.)

Así se torea, así! El murube es bravo y nobilísimo y hace una excelente pelea, aunque tuvo poco poder.

Varellito fué achuchado por el colorao. Saleri terminó el tercio con una verónica y una tijerilla muy buenas.

Resumen del tercio: seis varas, dos caídas y tres caballos muertos. David y Vito parearon, quedando mejor el primero.

Brinda Varellito al revistero de A B C, señor Corrocano, y torea dando un ayudado por alto, bueno; un natural muy bien terminado, y uno de pecho, también muy bueno. Luego la faena es de menos lucimiento, pero el hombre estuvo tranquilo con el toro.

Al matar vemos un pinchazo a volapie, y en seguida una estocada superior en todo lo alto, rodando el toro sin puntilla. (Ovación.) Matando, superior de verdad. CARAMBA

En Vista Alegre Seis novillos de Moreno Santamaría para Vaquerío, Gracia y Blanquito. Al conocer el cartel que para ayer domingo había confeccionado la Empresa de Vista Alegre, nos prometimos una tarde feliz, porque, tanto de los diestros contratados, como del ganado de Moreno Santamaría, esperábamos muchas cosas.

En parte, acertamos; pero, en una parte tan pequeña, que no merecía la pena haberlos conceptuado dichosos cuando, minutos antes de dar suelta al primer cornúpeto de la tarde, ocupamos en la plaza la localidad que por clasificación nos corresponde.

Vaqueroito estuvo valiente en sus dos toros, matando al primero de media delantera y un descabello, y al segundo, de una entera y un pinchazo.

A pesar de su valentía, el muchacho aburría al respetable, que si se aplaudió fue por la decisión que mostró al herir.

Por lo demás, nada vimos con la muleta que merezca citarse, y con el capote, nada más que dos o tres verónicas que recetó a su primero.

Gracia estuvo desgraciado toda la tarde. Incierto y desconfiado, toró con toda clase de precauciones, deshaciéndose de su primero de un sarrietazo, que le valió más protestas que pitos hay en San Isidro.

En su segundo, que, dicho sea de paso, fué el único toro bravo y noble que se lidió ayer tarde, recibió un aviso, y con eso queda dicho todo.

Blanquito, como no podía menos de suceder, es el único que nos amenizó algo la existencia.

Pasando por alto lo que hizo con su primero, que era un marrajo de bastantes arrobos, al que le tomó cierto «casco» desde que le dió un «achuchón» destrozándole la teleguilla, diremos que al último de la tarde le toró primero por verónicas (pero que verónicas, Dios mío! ni Belmonte las emienda, y después, a la hora de la verdad, realizó el diminuto artista una estupenda faena de muleta, recelando pasés de todos los estilos y corriendo la mano como los grandes maestros. Y todo esto a dos dedos de los pitones.

Blanquito, apenas cuadra el toro, entra recto y coloca media en todo lo alto que hace polvo al toro.

La plaza entera se pone en pie y ovaciona al artista, otorgándole como premio a su labor colosal la oreja del enemigo.

Después, los capitalistas se echan al ruedo y sacan en hombros a Blanquito. Nada, que si no es por esto nos divertimos como hay Dios. José TRAVES RAS.

En Tetuán El valor y la sabiduría. Ayer tarde en Tetuán se dieron dos notas: el valor, que estuvo a cargo de Durruti, y la sabiduría, que corrió a cargo de Currillo, cada uno en su estilo.

Pero donde verdaderamente se vio que hay cantidad y calidad de torero fué en Currillo. Toró estupendamente con el capote, cambió un par que, aunque quedó algo desigual, la ejecución fué irrepachable, y al matar fué breve, colocando una estocada caída a su primero y una entera un poco la-deada a su segundo.

Cinco tardes lleva toreaando en Tetuán este muchacho, y cada tarde se le ve apuntar el toro por momentos y una tranquilidad que asombra.

La repetir el domingo lo de ayer tarde, y... camino de la celestrial! Durruti, ayer se encontró que para él no había género, y como este torero tiene mucha vergüenza profesional, se arrojó de veras, y todas las veces que entró a herir lo hizo en corto y por derecho, y como sus dos toros eran buyes, fué volteado varias veces, aunque no hubo que lamentar más que la rotura del tercio.

Del debutante Antuñuelo diremos que apunta un buen estilo de matador; pues los toros fueron broncos y difíciles; el último fué el mayor, y aunque algo mejor que sus hermanos, no hubo más que un peón que le llegara, Antonio García (Pollero), que lo banderilleó el solito, cuadrando en la cabeza y levantando los brazos magistralmente.

Al intentar el descabello en el sexto toro, saltó el estoque al tendido e hirió a un espectador; conducido a la enfermería se le apreció una herida de once centímetros de extensión, pero afortunadamente superficial en la cabeza. Después de curado, fué trasladado a su domicilio. M. N.

PROVINCIAS SANTANDER 19.—En la redacción de El Cantábrico se reunieron ayer las Empresas periodísticas de San Sebastián, Asturias, Bilbao, Valladolid, Burgos, Santander, Zamora y Palencia, que representan diversos periódicos diarios, y adoptaron importantes acuerdos.

Uno de ellos es el de suspender la publicación de los periódicos si en fecha próxima no se les abonan por el Ministerio de Hacienda las cantidades correspondientes al anticipo reintegrable, que no les hacen efectivo desde el mes de agosto último, con grave quebranto para la marcha económica de los respectivos diarios.

El precedente acuerdo ha sido telegrafiado al ministro de Hacienda, al director general del Tesoro y a los Sres. Moya y Luca de Tena.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Mayo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 17, Día 19. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior 78,40; Amortizable 5 por 100, 97,70; Exterior, 90,00; Nortes, 338,50; Alicantes, 356,50; Andaluces, 347,00; Orenses, 128,50; Hispano Colonial, 67,60; Crédito Mercantil, 76,70; Tabacos Filipinas, 190,50; Río de la Plata, 000,00; Francos, 77,15; Libras, 23,08.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 193,00; Feiguera, 148,00; Explosivos, 310; Resineras, 675,00; Papelera, 152,00; Norte de España, 337,00; Banco de Bilbao, 3.490; Río de la Plata, 342,00; Dicio, 00,00; Cala, 000,00; Banco de Vizcaya, 1.580; Basconia, 000; Sota y Aznar, 3.680; Nervión, 3.020; Unión Marítima, 1.450; Vascongada de Navegación, 1.315; Baehi, 1.460; Guipuzcoana, 590; M. Bilbao, 545; Mundaca, 530,00; Izarra, 315; Libras, 23,08; Francos, 77,15.

TEATROS

ESPAÑOL.—El miércoles 21 de mayo, a las diez y media de la noche, se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos, dividido en tres cuadros, libro original de los señores Ochoa, Yáñez y Redal; música del maestro D. Moisés Baylos y Albéniz, titulada «La Princesa zingara».

LARA.—Última semana de Pastora Imperio y últimas representaciones de «Cobardías».

El sábado, beneficio de Mariquita Palou, con un programa lleno de atractivos. Por la tarde, a las seis, estreno de la comedia italiana «La maestrilla» (tres actos), arreglo de «Lepina» y «Tedeschi», y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

Por la noche, en sección doble especial, a precios diarios, los dos comedias de gran éxito «Cobardías» (que será la última representación en esta temporada) y «La honra de los hombres».

APOLO.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, el popular sainete lírico en dos actos «Serafín el pintor» y fin de fiesta por María Esparza con sus artísticos bailes.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, la caricatura de opereta en dos actos «El capricho de una Reina», estrenado el pasado sábado con éxito extraordinario, y fin de fiesta por María Esparza.

El jueves próximo, primera representación en vermouth de moda de «El capricho de una Reina» y bailes por María Esparza.

INFANTA ISABEL.—Hoy martes y el miércoles por la tarde, a las seis y media, las dos últimas representaciones de la divertidísima comedia «Militares y paisanos», y por la noche, el gracioso juguete cómico en tres actos «Los encantos de la familia» y «Amor de luto».

CIRCO W. PARISH.—El próximo jueves, a las 4 3/4 de la tarde, tendrán lugar la quinta gran matinee de moda infantil, con variado programa cómico escogido especialmente para los niños, en el que tomarán parte todos los payasos, bufos y tozudos de la Compañía de Circo de L. Parish.

A las 9 3/4 de la noche, quinta gran gala, reunión de la alta sociedad, programa selecto por la gran Compañía de Circo.

La fiesta del Sainete Vencidas todas las dificultades que diversas circunstancias oponían, en los primeros días de esta semana se celebrará en el teatro de Apolo la tradicional y brillante fiesta del Sainete.

Habrà en ella un estreno del popular sainete madrileño Antonio Casero; un casi estreno de Pedro Muñoz Seca; el de un estreno, de Enrique García Álvarez, y la representación de uno de los que ya pueden llamarse sainetes clásicos, del maestro del género, Ricardo de la Vega.

Con el aditamento obligado en estas fiestas, de las más encumbradas artistas del cuplé, que constituyen siempre uno de

sus grandes atractivos, y con otros números de no menos brillantez y efecto, la Fiesta del Sainete constituirá este año, como todos, el más interesante espectáculo teatral. Otro día publicaremos el programa, para que los que saben madurar puedan ir haciendo los encargos de las localidades, desde hoy lunas.

Al mediodía del cual comenzarán, como siempre, las lamentaciones de los perezos, que se quedan sin billetes.

Las elecciones y el clero

«Un voto por el amor de Dios...» Para que se juzgue hasta qué extremo son combatidos los candidatos liberales, publicamos a continuación una carta circular dirigida a todos los párrocos del distrito de Saldaña, por el cura de la capital del distrito, amparado del candidato maurista, señor Cortés. El padre ha empuñado la pluma en estos términos:

«Señor cura párraco de... Distinguido amigo y com pañero: No me cesito ponderar a usted la gravedad de las actuales circunstancias, nada favorable para nuestra Religión Católica, y la importancia del actual momento político, del que depende la salvación de la Monarquía y de la Patria.

Ha llegado el momento de agruparse en torno de la Cruz y la Bandera todos los de buena voluntad y sanas doctrinas para dar la batalla de una vez a las izquierdas. Comprendiéndolo así D. Ricardo Cortés, con quien vivo y me unen lazos de amistad y parentesco, no ha dudado ni un momento el aceptar el puesto que en las avanzadas de las derechas le ha señalado el partido maurista, presentándole candidato a diputado a Cortes por este distrito de Saldaña, en contra del liberal Sr. Abásolo.

Y al tender la vista por los elementos de orden del distrito en busca del apoyo necesario para obtener el más completo triunfo, me encuentro, en primer lugar, con los reverendos señores sacerdotes, mis queridos compañeros, a quienes con toda sinceridad y libertad pido se dignen contestarme si podemos contar con su decidido y valioso apoyo en la presente campaña electoral, en la que por de pronto podemos asegurar han de ir unidos mauristas y conservadores.

Y esperando, por lo que a usted toca, su pronta, grata y siempre agradecida contestación, quedo de usted afectísimo s. s. y compañero.—(Firmado): Sebastián Fernández. Saldaña, 12 de mayo de 1919. (Es copia del original.)

Pagos del Tesoro

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 19 al 24 de mayo Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.921. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.316.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.750 de la Dirección y 34.684 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.033.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el núm. 3.574.

Entrega de títulos al 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.639.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.330. Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción. Pago de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

NOTA.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de abril de 1913.

LAS SUBSISTENCIAS

«El problema de Barcelona.—De acuerdo con las indicaciones del ministro, y al efecto de abastecer de trigo a Barcelona, el representante del Sindicato harinero de la citada población ha comenzado ya la adquisición del trigo que en Palencia quedó disponible para ser vendido a dicha entidad.

Esta noticia que coincide con la que anuncia la salida en el día de ayer, del puerto de Las Palmas, del vapor Mar Mediterráneo, portador de 3.776 toneladas de trigo argentino para Barcelona, significa que el problema de subsistencias producido en la provincia por la escasez del cereal ha quedado encauzado de forma que pronto pueda llegarse a la normalidad.

Por otra parte, atendiendo el ministro las peticiones del Gremio de panaderos de Barcelona, ha comunicado al gobernador civil la conveniencia de indicar a la Junta provincial de Subsistencias que se preocupe de que en la elaboración del pan se limite la mezcla al 10 por 100 de maíz.

Acetite de oliva (Circular a los gobernadores).—Adelantándose el ministro a la posibilidad de que parte de los elementos consumidores de aceite de oliva ignore la existencia de los considerables depósitos de dicho producto, que están a disposición de este Ministerio, para ser vendido a precio de tasa, ha creído oportuno dirigir a los gobernadores civiles una circular encareciéndoles la necesidad de poner en conocimiento de los interesados las circunstancias expuestas.

En dicha comunicación queda expresada la posibilidad de atender toda demanda de aceite que sea formulada por particulares; pero utilizando el conducto de la Junta provincial de Subsistencias.»

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Bohemios, El grumete y La zarina. COMEDIA.—segundo concierto de Carmencita Pérez. A las 10,30 —(Beneficio de Carmen Jiménez) Don Juan, buena persona y los planes de Milagritos (estreno).

LARA.—A las 7,15, La honra de los hombres y Pastora Imperio. A las 10,30 Fresa de Aranjuez, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 6,30, (Beneficio de los señores Arniches y Abati) Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo? A las 10, 30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La Duquesa del Tabarín. A las 10,30, Las Verónicas.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 6,15, El ascensor y Pulmonía doble. A las 10,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

APOLO.—A las 6,30, El asombro de Damasco, y María Esparza (bailes). A las 10,45, El capricho de una reina y María Esparza.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, doble) Militares y paisanos. A las 10,15, Amor de luto y Los encantos de la familia.

COMICO.—(Compañía Rambal). A las 7, El fantasma de Palacio. A las 10,30, Lord Cleveland o Una noche sangrienta.

CERVANTES.—(Temporada lírica española).—A las 6,45, (popular) La hebrea. A las 10,45, (popular), La hebrea.

NOVEDADES.—A las 6,30, Chiribitas. A las 7,30, La suerte loca. A las 9,30, El caso es pasar el rato. A las 9,45 El rey del fado. A las 12, Los cortijeros.

MARTIN.—(Última semana). A las 6,45, El club de las infortunadas. A las 7,45 La compañía de Jesús (estreno) A las 10,45, La compañía de Jesús.

A las 11,45, El club de las infortunadas CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Conchita Castella, Elsa, Mori, Graciela, The Onotos y Mariquita Fuentes. Extimo ingreso de Amalia de Isaura. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

FRONTON MODERNO.—Todos los días, grandes partidos a mano y raqueta. ROYALTY.—(Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Grandes éxitos de Eavida por la Bertino. Maciste, alpino (segunda jornada), y El vórtice.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8,

TELÉFONO, 575



... POR ESOS DISTRITOS...

Preparativos electorales

PALENCIA 19.—Hay una gran animación en el distrito de Saldaña. Ha llegado el candidato romanista, Sr. Abásolo, que recorre el distrito en unión de los Sres. Aldecoa y Ameizaga, de Bilbao.

Todos los elementos de valla del distrito están al lado del Sr. Abásolo. Contra el juez de Saldaña, Sr. Mariscal, hay un verdadero disgusto, pues afirman los mauristas que empleará toda clase de medios para dar el triunfo a su íntimo el candidato maurista Sr. Cortés.

Se ha dicho en la Prensa de Madrid que el Sr. Cortés vive con el Sr. Mariscal, y no es así. El Sr. Cortés con quien vive es con el cura, que tanto le protege en esta elección, y el juez pasa todas las noches la tertulia en casa del Sr. Cortés.

Por estas razones, los amigos del Sr. Abásolo protestan de la actitud del juez, y piden al ministro de Gracia y Justicia y a la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valladolid inter venga en este escandaloso hecho. Los ánimos están muy excitados en Saldaña, y sería lamentable que la autoridad aludida provocase sucesos desagradables.

El candidato maurista carece en absoluto de ninguna simpatía en el distrito, y no se recata en afirmar su intimidad con el juez y la protección que éste le dispensa.—An-tigüedad.

BARCELONA 19.—Para dirigir los trabajos de las próximas elecciones legislativas de diputados provinciales, el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, ha nombrado una Comisión electoral, que está compuesta por los señores de alcalde Sres. Mir y Miró y E. Iglesias y por los ex tenientes de alcalde señores Marial y Serraclará.

En representación del partido republicano catalán, forma parte de dicha Comisión el ex concejal Sr. Paulet.

D. Gabriel Alomar, designado por el partido republicano catalán para figurar en la candidatura de coalición de las izquierdas, llegará en breve a Barcelona para actuar en los mítines que se están preparando.

Ha sido proclamado candidato por los republicanos de Gerona el catedrático de la Normal de Maestros de aquella ciudad don Miguel Santaló.

SORIA 19.—Conforme se aproxima la fecha de las elecciones, se nota gran animación política. La opinión comenta con calor la serie de captiverios verificadas apenas se han iniciado la lucha.

El vizconde de Eza ha comunicado a los ex diputados y ex senadores que siguen su política el deseo de que se presenten a la reelección. En la de senadores tiene el propósito de incluir al agrario Sr. González Gregorio, en sustitución del Sr. Archilla.

La coalición entre romanistas y conservadores ha excluido al candidato Sr. Muñoz.

Entre los nuevos candidatos figuran don Teodoro del Olmo, republicano, agrario, de Almazán; D. José Bonifaz, maurista; don Celestino Córdoba, izquierdista, y los señores Agrela y Palacios.

ORENSE 19.—El Comité maurista de la capital ha recibido un telefonema del candidato maurista Sr. Calvo Sotelo, en el que dice que éste que llegará hoy con objeto de sostener su candidatura por Carballino.

Añade dicho candidato que cuenta con el apoyo del Gobierno.

Por el distrito de Valdeorras, el Sr. Barber, luchará enfrente del Sr. Roselló, maurista.

El periódico local Diario de Orense dice que obtendrá el triunfo en la provincia los señores conde de Bugallal, por Bande; don Luis Espada, por Verín; D. Senén Canido, por Celanova; Estévez Carrera, por Ribadavia; García Durán, por Carballino, y don Luis Esura, por Ginzó. Estos candidatos son conservadores.

Los liberales y mauristas que triunfarán, según el mismo periódico, son: por Orense, D. Vicente Pérez, liberal, por Trives; el conde de Moral de Calatrava, maurista, y por el Barco, el Sr. Roselló, maurista también.

MURCIA 18.—En la Casa del Pueblo radical se reunieron las Directivas de la Federación local de las Sociedades obreras, de los Comités socialistas y del Directorio local de la Federación republicana, y acordaron luchar contra la coalición civero-romanista.

Fue proclamado candidato el abogado radical Sr. Sánchez Solís.

También se reunió el Directorio provincial de la Federación republicana, bajo la presidencia del catedrático Sr. Rivera.

En esta reunión se tomaron los acuerdos siguientes:

Luchar en toda la provincia, en pro de todos los elementos que abiertamente vayan contra el caciquismo del Sr. La Cierva.

Apoyar en Murcia la candidatura del agrario Sr. Velasco, en Cartagena, la de alianza anticaciquil formada por los ablistas, republicanos y socialistas; en Yecla, la de Luis Araquistain; que representa a todas las izquierdas, y en el resto de la provincia a todos los que luchan contra el caciquismo, poniendo especial empeño en que por ningún distrito, incluso por el de Mula, se aplique el artículo 29.

PONTEVEDRA 19.—En esta provincia circulan muchos rumores fantásticos respecto de elecciones que no deben ser recogidos, porque carecen de fundamento. Habrá lucha en los distritos de Caldas y Redondela.

En el primero, se disputarán el acta don Rafael López de Haro, apoyado por los elementos anticaciquiles, y D. Bernardo Mateo Sagasta, demócrata, y que en varias legislaturas ha representado el distrito.

Por el segundo lucharán D. Amado Garra y D. Raimundo Riestra Ladrín.

TENERIFE 19.—Han llegado de la península, en viaje de propaganda electoral, el ex senador Sr. Izquierdo Vélez, y los diputados Salazar, Vamburghen y Matos.

Esto marchó a Las Palmas inmediatamente de haber llegado.

Continúa la confusión electoral. Se sabe que los mauristas locales han pedido al Sr. Goidochea que luchara por la capital en unión del Sr. Delgado Barreto.

Los republicanos presentarán a D. Darío Pérez.

VIGO 19.—Se han reunido los partidos republicano y socialista, y acordaron tomar parte en la lucha electoral.

El jueves se abrirán los colegios, para proceder a la antevotación. Se ignora quién será el candidato que presenten las izquierdas.

CORDOBA 19.—En el expreso ha llegado Sánchez Guerra, y a poco se supo que la candidatura por Córdoba había quedado ultimada.

La forman D. Manuel Enrique Barrios, conservador; D. Eugenio Barroso, prietista, y D. Florentino Sotomayor, conservador agrario. Además, lucharán D. Antonio Jaén, republicano, y D. Francisco Azorín, socialista.

SEVILLA 19.—El jefe local de los romanistas, señor conde de Halcón, luchará por el distrito de Utrera contra el maurista marqués de Monteflorido, a quien apoya el Gobierno.

Se cree que el conde Halcón será derrotado, y quedará sin acta.

GRANADA 19.—Continúan con toda actividad los preparativos electorales.

Ya se conoce la candidatura del Gobierno por la circunscripción.

La forman D. Fermín Camacho López, maurista; D. Manuel López Sáenz, maurista, y D. Eduardo Moreno Agrela, datista. Sin apoyo oficial lucharán D. Fernando de los Ríos y D. Pascual Nacher, éste romanista.

Encasillado por el distrito de Motril va D. Rafael Valverde Marqués, ciervista; don Melchor Saiz Pardo, ciervista, por Guadix; D. Antonio Martín Gervás, ciervista, por Húscar, frente a D. José Morote, romanista, y por Alhama, D. José Montes Jovellar, maurista.

En la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas directivas de todos los gremios, y acordaron presentar en las próximas elecciones, por la circunscripción, a D. Fernando de los Ríos, y por el distrito de Alhama, al abogado D. Horacio García. También acordaron evitar por todos los medios posibles los atropellos, coacciones y compra de votos.

PALMA 19.—El Comité liberal se reunirá hoy para designar los candidatos que lucharán en las elecciones.

Estos serán D. Alejandro Roselló y don Eusebio Pascual, jefe de Intendencia militar.

Disposiciones oficiales

El Ministerio de la Gobernación ha dictado la siguiente Real orden-circular:

«En ejecución de lo dispuesto en el Real decreto, fecha de hoy, relativo a alzamiento de la suspensión de determinadas garantías constitucionales y ejercicio por las autoridades gubernativas de la censura previa, S. M. el Rey (J. D. G.) se ha servido disponer que tenga V. S. en cuenta las prevenciones siguientes:

1.ª Los encargados de la censura se abstendrán, bajo su más estrecha responsabilidad, de impedir la publicación de todo género de proclamas, discursos y escritos cuyo objeto sea la propaganda de ideas políticas con fines exclusivamente electorales, sin otras limitaciones que las normales establecidas en las leyes y las derivadas de la preferente necesidad de atender a la conservación del orden público. En su consecuencia, deberá V. S. considerar virtualmente levantada la censura durante el período electoral para la libre exposición de las ideas políticas, cualesquiera que ellas sean, siempre que su exposición pública no fuese por sí misma delictiva o no constituyera una excitación directa a la resistencia o al desorden.

2.ª Quedarán autorizadas, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 1.º y 6.º de la ley de 15 de junio de 1880, todas las opiniones públicas en local cerrado.

3.ª Las reuniones al aire libre podrá usarse condecoras o denegarlas bajo su responsabilidad y en ejercicio de la facultad que le otorga el art. 3.º de dicha ley.

4.ª Se exigirá gubernativamente, o ante los Tribunales en su caso, la responsabilidad en que incurran las autoridades locales que contravengan lo dispuesto en las reglas anteriores, debiendo V. S., para interpretarlas, tener en cuenta que el propósito del Gobierno de Su Majestad es respetar el libérrimo ejercicio por los partidos de los derechos constitucionales, sin otra cortapisa que el mantenimiento del orden, necesario no sólo para la paz pública, sino aun para la emisión en las condiciones debidas del voto electoral.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 18 de mayo de 1919.

Excelentísimo señor director general de Seguridad y señores gobernadores civiles de provincia.»

Los progresos de la aviación

La travesía del Atlántico.—Llegada de hidroplanos a las Azores.

PARIS 17.—Ha llegado a Horta (Azores) el hidroavión norteamericano N. C. 4, procedente de Terranova.

Siguieron otros dos aviones.

NUEVA YORK 17.—Un telegrama de Ponta Delgada dice que el avión N. C. 4 llegó a Horta (Azores) a las doce horas y veinticinco minutos (meridiano de Greenwich), invirtiendo en la travesía quince horas y trece minutos.

El avión número 3 llegó a San Miguel a las once y veinticinco.

NUEVA YORK 17.—Detalles de Ponta Delgada (Azores) dicen que además del N. C. 4, y acompañando a éste, llegaron allí, procedentes de la bahía de Trepasés, dos aviones americanos más.

Una muchedumbre inmensa esperaba desde el amanecer, a orilla del mar, la llegada de los aviones.

En el puerto se habían tomado todas las necesarias precauciones y hecho todos los correspondientes preparativos para que pudiesen efectuar felizmente el aterrizaje.

NUEVA YORK 17.—El avión N. C. 1 ha salido de la bahía de Trepasés a las

cinco cuarenta y cinco de la tarde, seguido ocho minutos después, o sea a las cinco cincuenta y dos, del N. C. 3.

Preparativos en Lisboa

LISBOA 18.—Los aviadores que han atravesado el Atlántico son esperados en Lisboa.

Asistirá a la recepción el Cuerpo diplomático, a bordo del crucero americano *Kochester*.

El Gobierno portugués condecorará a los aviadores, que se cree llegarán hoy por la tarde.

Un avión en peligro

WASHINGTON 18.—La estación de Horta telegrafía que el avión número C. 4 no ha marchado para Ponta Delgada, por esperar para hacerlo a que el tiempo mejore.

No se cree efectúe el viaje hasta mañana lunes.

El aparato número C. 3 comunica que a las nueve de la mañana perdió rumbo a causa de la niebla, que le envolvió totalmente.

Son las últimas noticias que se han recibido de este hidroavión, ignorándose la situación en que se encuentra.

Según comunican de Ponta Delgada, el C. 1 anunciaba a las 15 y 40 de la tarde que se había desviado de su camino por causa también del fuerte temporal huracanado, y que había tenido que descender precipitadamente a 200 millas al Norte de Fayal, siendo su situación crítica.

Ha marchado un contratorpedero, a toda máquina, en ayuda del aparato C. 1.

WASHINGTON 18.—La tripulación del hidroavión que tuvo que descender al norte de Fayal estuvo luchando con el temporal largamente; uno de los tripulantes desapareció, arrebatao por las olas, no logrando ser recogido.

NOTICIAS

La máquina HAMMOND escribe en todos los idiomas, y con distintos tipos de letra cambiables instantáneamente.

Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.

Esta mañana se celebró en la Cámara regia el acto de imponer las aguas bautismales el procapellán mayor de Sus Majestades, señor obispo de Sión, a la recién nacida hija de los duques de la Vega.

Asistieron a la ceremonia, además de Dod Alfonso y Doña Victoria, que actuaron de padrinos, y de S. M. la Reina Doña María Cristina, la Infanta Doña Isabel, las camareras de Palacio duquesa de San Carlos y Conquista, los jefes marqueses de la Torre y Viana, la dama de guardia con Doña Victoria, duquesa de Plasencia; la dama de guardia con la Reina madre, duquesa de Ahumada; el Grande de España de guardia con los Reyes marqués de La Laguna y el Grande de guardia con Doña Cristina, duque de Hornachuelos, las damas particulares de Sus Majestades y Alteza condesa de Fontanar y señoritas Carolina Carvajal, Carmen Loygorri y Margot Bertrán de Lis.

En calidad de invitados asistieron al acto el arzobispo de Toledo y las duquesas del Infantado, Victoria y Parcent; marquesas de Quirós, Salar, Portago y Aguilera Real, y condesas de Almodóvar, Alcubierre, Paredes de Nava y Torrejón.

La recién nacida, a la que se impusieron los nombres de Eugenia Alfonso y María de los Dolores, llegó a Palacio y salió de él llevada en un coche de París y acompañada por el duque de la Vega y la duquesa de Aguilera de Inestrillas.

D. Alfonso asistió al bautizo, vistiendo uniforme de capitán general.

Generales fallecidos

D. José Barraguer

Ayer falleció en esta Corte el ilustre teniente general D. José Barraguer Rovira.

La noticia de su fallecimiento al ser conocida, causó hondo pesar entre cuantos fueron sus amigos o sirvieron a sus órdenes, porque el general Barraguer era, por sus condiciones de bondad, uno de los jefes más queridos por sus subordinados.

Ejerció cargos tan importantes como el de Subsecretario del ministerio de la Guerra, consejero del Supremo y capitán general de Cataluña; en todos ellos puso de relieve sus dotes de inteligencia y dejó un recuerdo grato. Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar y otras muchas.

Mañana 21, a las diez de la mañana, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Por la casa mortuoria, Plaza de las Salasas núm. 3, han desfilado hoy centenares de amigos para firmar en las listas de pésame.

D. Eloy Moreira

También falleció ayer en Madrid el general de brigada D. Eloy Moreira, caballero de la Orden de San Fernando.

Cuando la acción de Taxdirix, en Melilla, mandaba Cazadores de Tarifa y por su comportamiento durante el combate, del que resultó con una gravísima herida en el cuello, le fué acordada en juicio contradictorio la cruz más preciada y el ascenso a coronel.

En Marruecos también, y después de otra grave herida, fué promovido al general, en Agosto de 1913, siendo esta herida la cuarta de las que recibió, pues en Cuba por dos veces había sido herido.

Era un militar prestigioso, que tenía una brillante hoja de servicios, y que por sus dotes de caballerosidad se captó siempre el cariño de sus compañeros de Armas y de sus numerosas amistades.

Descanse en paz.

En la Conferencia de la Paz

Ultimas impresiones

Una protesta del Tiro

BASILEA 19.—La *Vossische Zeitung* anuncia que el Gobierno del Tiro ha dirigido a Wilson una protesta contra la incorporación del Tiro a Italia.

La protesta concluye diciendo que esta anexión podría constituir una causa de nueva conflagración mundial.

ROMA 19.—Al llamamiento del arzobispo de Colonia, cardenal Hartmann, y de todos los obispos alemanes, en el que invocaban la ayuda del Papa para que interviniese en favor de Alemania con objeto de evitar su ruina, ha contestado el Pontífice asegurando que hará todo lo posible para ayudar a todos los católicos alemanes en sus demandas, y que pedirá a Dios inspire a los jefes de Estado en cuyas manos está la suerte de Europa.

De acuerdo con lo expuesto, el Papa realizará gestiones diplomáticas cerca de los principales jefes de la Conferencia de París.

PARIS 18.—Se ha fijado definitivamente para el lunes, por la tarde, el acto de entrega de credenciales de los plenipotenciarios austriacos en Saint-Germain.

Las potencias que se encontrarán presentes mañana en Saint-Germain en el acto de la verificación de poderes de la Delegación austriaca son: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Japón, Bélgica, China, Cuba, Grecia, Nicaragua, Panamá, Colombia, Portugal, Rumania, Siam, Yugoslavia y Checoslovaquia.

La ceremonia estará presidida por monseñor Jules Cambon.

Parece dudoso que la entrega del Tratado de paz a los delegados austriacos se verifique antes de una semana.

Le *Petit Journal* asegura que el Tratado austriaco será entregado el 22 o el 23 de este mes, en el salón grande del castillo de Saint-Germain.

PARIS 19.—Ayer la Delegación alemana entregó a Clemenceau una nueva nota referente a las Misiones religiosas alemanas en el extranjero.

BASILEA 19.—Dicen de Berlín que la Comisión de la Asamblea nacional encargada de estudiar el Tratado de los preliminares de paz ha terminado ya la redacción definitiva de las contraproposiciones que serán sometidas a la Comisión de Versalles.

El conde de Brockdorff-Rantzau ha conferenciado en Spa con el ministro de Hacienda alemán, Dernburg, acerca de diversas cuestiones económicas del Tratado.

Durante su ausencia de Versalles le sustituirá en la presidencia de la Delegación el presidente de la Asamblea nacional prusiana, Leinert.

Carece de fundamento la noticia propagada de la dimisión de Brockdorff-Rantzau, pues reina la más completa armonía entre la Delegación de paz y el Gabinete de Berlín.

Si el conde celebra las conferencias con el ministro de Hacienda en Spa, obedece a la falta de tiempo necesario para un viaje a Berlín.

VARSOVIA 19.—La Dieta de Polonia ha acordado no aceptar la dimisión de Paderewski.

PARIS 19.—Brockdorff-Rantzau, ha salido de Versalles para Spa, donde conferenciará con varios técnicos de Berlín. Regresará a Versalles hoy o mañana.

PARIS 19.—El Consejo de los Cuatro sienta vacilaciones antes de proceder al reparto definitivo de Turquía. M. Montagu, secretario de Estado de Indias, y el maharajá de Bikanir, han hecho algunas observaciones al Gobierno inglés.

Hay 60 millones de musulmanes y de indios interesados en la cuestión del califato, y es posible que el Gobierno inglés procure evitar las susceptibilidades del mundo musulmán.

PARIS 19.—Después de oír las observaciones del secretario de Indias y del maharajá de Bikanir, parece que el Consejo de los Cuatro se orienta en el sentido de dejar al Sultán Constantinopla.

Las potencias aliadas no tendrán más mandato con respecto de Turquía que el de asistirle en las diferentes regiones.

PARIS 19.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha inaugurado la Unión Jurídica Internacional, bajo la presidencia de Pichon. Comprende 40 miembros y debe favorecer los progresos científicos, y prácticos del derecho internacional. El idioma de la Unión es el francés; y su residencia estará en París. Son presidentes honorarios Wilson, Bourgeois y Ruy Barbosa.

PARIS 19.—La *Liberté* publica el siguiente despacho de Zurich:

«En un discurso pronunciado el día 2 del actual ante el Consejo de obreros y soldados, Bela Kun dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Para mí no hay moralidad ni inmoralidad en el mentir cuando se trata con imperialistas y capitalistas.

Yo mentaría, y mentaría tan bien, que yo mismo me avergonzaría de tamañas mentiras; pero cuando se trata con burgueses, es innoble y hasta miserable el hablar con sinceridad.

Hasta creo, y en ello está conforme conmigo Lenin, que deberíamos firmar la paz, fuera la que fuese; pues ello nos permitiría recobrar alientos y proseguir luego con mayor eficacia en nuestra propaganda.»

LONDRES 19.—Se dice que los aliados han redactado la contestación a la nota del conde Brockdorff-Rantzau con relación a las indemnizaciones por daños y perjuicios y responsabilidades de la guerra.

La contestación está apoyada en hechos definidos e indiscutibles, de tal naturaleza que, probablemente, no permitirán que Rantzau encuentre nuevos argumentos para otra nota sobre el mismo asunto.

Se indica, como respuesta a cualquier argumento que se pueda aducir con relación al cambio de Gobierno en Alemania, que Alemania supo muy bien hacer responsable a la República francesa por lo que había hecho el Imperio en 1871; y formando un ejemplo más reciente, el cambio de Gobierno en Rusia no modificó en lo más mínimo su manera de conducirse para con el pueblo conquistado.

Alemania, en el momento actual, cualquiera que sea su Gobierno, tiene que soportar la entera responsabilidad de todo lo que ha pasado, y debe pagar los daños que su agresión causó.

LISBOA 18.—El Gobierno ha facilitado una extensa nota oficiosa del Consejo de anoche, en la que dice que es necesario que todos los portugueses olviden sus discordias y se unan, como hizo Italia, en la cuestión de Fiume.

No existen razones para abrigar pesimismo, si bien el régimen administrativo de las colonias portuguesas tendrá que ser modificado.

PARIS 18.—Dicen de Tolón que el crucero acorazado *Jules Ferry* zarpará el lunes por la mañana para ir a Beyrouth, en cuyo puerto tomará a su bordo a una Misión árabe, con destino a París, para traer las felicitaciones de Palestina al Sr. Poincaré por las victorias de los Ejércitos franceses y aliados.

Guillermo González Guarinos, don José Caliano Jiménez, don Fernando Ferri Montes y don Vicente Rufo León.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Obra de texto Se anuncia nuevo concurso para edición de obras de «Agricultura», de texto, en la Academia de Caballería.

Nombramiento Se nombra delegado interino ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Lugo, al comandante de Infantería don Manuel Pedreira.

Cruces Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al inspector médico don Luis Martí, al subinspector farmacéutico don Vicente Munita; y la cruz al comisario de la Armada don Emilio Ferrer, al teniente de la Guardia civil don Francisco Marquinez y a los capitanes de Infantería don Emeterio Sanz y don Carlos Ramoa Benítez.

FIRMA DE REALES DECRETOS

Hoy firmó S. M. el Rey un Real decreto reorganizando las plantillas del personal de Hacienda, y otro reorganizando las plantillas y regulando los sueldos del personal subalterno de todos los ministerios.

El ministro de la Gobernación también puso a la firma otros decretos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Cuerpo auxiliar de Intendencia Ascensos.—Ascienden a auxiliar de primera clase don Andrés Cordal; a ídem de segunda, don Miguel Ruiz Llorente y don Manuel García Puga, y a ídem de tercera, don Juan Saavedra y don Luis Lara Gómez.

Ingresos.—Se concede ingreso, con el empleo de escribientes, a los aspirantes aprobados don Abundio Salvador Muñoz, don Francisco Pérez Esteban, don Modesto Sillero Ruiz, don Regino Puebla Argenta, don Francisco Aranda López, don Eusebio García Hernández, don Germán Cradín Sanz, don Enrique Moreno López, don Eugenio Igualada Altet, don Mario Criado Sáenz, don Felipe Pascal Sanz, don Nilo Martín Guzmán, don Antonio Ramírez Alonso, don Gregorio Martín Muñoz, don Antonio Álvarez Sotelo, don Joaquín Bravo Zambrano, don Antonio Bernabé Araez, don Filomeno Martín Cano, don Eloy Martín Castro, don Balbino Herrero Ruiz, don